



ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CENTRO	IES CONDESA EYLO ALFONSO
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID

En la localidad de Valladolid, y siendo las 19:05 horas del día 18 de Noviembre de 2024, reunidos en el local destinado al efecto, y bajo la presidencia de Ignacio Becoechea de la Rosa, Director del Centro se **declara abierta la sesión** procediéndose a:

1. Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por Don Ignacio Becoechea de la Rosa, Director del Centro, que actúa como Presidente.

Los siguientes padres/madres de alumnos/as o tutores/as legales, elegidos por sorteo

Titulares

Doña Esperanza García Elías

Que actúa como Secretaria

2. Como supervisores de la votación, actúan los siguientes padres/madres o tutores/as legales de los alumnos:

Doña Sara San José Mateo

2. Dar lectura a las candidaturas presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:

Doña Silvia Cambroner Recio

Doña Sánchez-Cabana Leante

4. Declarar abierta la votación a las 17:00 horas.

5. Finalizada la votación, y una vez recogidos en la mesa electoral los votos recibidos por correo enviados a la Junta Electoral, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

- Votos **válidos 13**
- Votos **en blanco 0**
- Votos **nulos 1**
- **Total** votos emitidos 14

Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes madres y padres:

Doña Silvia Cambroner Recio nº de votos 11

Doña Silvia Sánchez-Cabana Leante nº de votos 2

En consecuencia, han sido elegidos representantes de los padres/madres de alumnos en el consejo escolar los siguientes candidatos:

Nombre y apellidos

Curso Escolar de renovación*

Doña Silvia Cambroner Recio

2028/2029

**Este dato servirá de referencia en caso de crear vacante antes de finalizar el mandato y ser sustituido por otro/a candidato/a que no fuera elegido. Ese curso escolar será el momento en que se renueve la vacante cubierta por dicho sustituto/a.*

6. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos.

Sin más asuntos que tratar, el Director levanta la sesión a las horas del día indicado, y que como Secretario de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº Bº, del Presidente de la misma.

Valladolid, a 18 de Noviembre de 2024

Vº Bº.


El Presidente




El Secretario de la mesa electoral